

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9101** *INDUSTRIAS DEL GENIL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 58/2010, dimanante de Autos número 866/09, a instancia de Antonio Carrasco Ramírez contra "Industrias del Genil, S.L.", en la que con fecha trece de abril de dos mil diez, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Industrias del Genil, S.L." con CIF A41152885 en situación de insolvencia por importe de 49.477,61 euros de principal, más la cantidad de 9.895,52 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100025492-1